

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 9 de Enero de 1912

Núm. 3741



Enrique Cañas y Velasco

Ha subido al cielo á los 2 meses y medio de edad

El 9 del corriente, á las cuatro y media de su mañana

Sus desconsolados padres D. Miguel y D.^a Concepción; sus abuelas, la Itma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, y D.^a María Jesús Vallejo; sus hermanos, tíos y demás familia,

Ruegan á V. se sirva concurrir al oficio de Angeles, que se celebrará el día 10, en el Sagrario de la S. I. C., á las 3 de la tarde, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Madrid

EL PROBLEMA

Más que por ser asunto que preocupe á la opinión, por serlo de actualidad, escriben hoy casi todos los periódicos, y habla, naturalmente, la gente que los lee, de los debates hoy comenzados en el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en definitiva el proceso por los sucesos de Callera. No quiero decir que á la opinión le sea indiferente lo que ese alto Tribunal haga y acuerde, sino que para ella no hay dudas, que la conciencia nacional ha condenado á los actores principales de tan bárbaro crimen. El propio *Liberal*, testigo de mayor excepción, reconoce que en aquella signen vivas como cuando la prensa dió las primeras noticias de la tragedia, éstas dos impresiones: de piedad hacia las víctimas, hacia el juez, el actor y el alguacil homicidas en el ensayo comunista y de horror hacia sus matadores. Esto, después de una campaña intensa y extensa de prensa, de mítines, de solicitudes públicas y privadas en beneficio de los reos, y cuando se ha procurado apelar á todos los expedientes para que la misericordia invada la zona de la justicia, dice más que cuanto pudiéramos decir nosotros respecto del juicio de la opinión.

En cuanto á los políticos que bullen y fermentan por los pasillos y salones de las Cámaras con tristeza reconocemos que no conceden tanta importancia al asunto por irles en él la vida á varios hombres, ó por temor de que se ofrezca, al liquidarlo, un ejemplo de lenidad que haga posible la aparición de nuevos cráteres en el volcán que se exteriorizó en Barcelona y en Callera, como por las derivaciones que pudiera tener en el seno del gabinete, habida cuenta de la actitud en que se supone colocados á algunos consejeros y de la difícil posición del señor Canalejas para que pueda armonizar sus convicciones personales, de viejo sentidas y manifestadas y de reciente reiteradas, con sus deberes de gobierno. Si el problema tuviera incógnitas seguramente que en presencia de él no sentirían aquellos frío ni calor.

Pero esos políticos, ahora, como casi siempre, no representan la opinión española. La parte de ésta que cree hay

derecho á discutirlo todo y de consiguiente á hacerlo todo, solicita el indulto invocando la misericordia y hasta la justicia. Los que creen que en una sociedad donde no haya algo sagrado é inviolable que está por encima de las disputas humanas se impone como consecuencia el caos, ya que en el hombre real, como ha dicho bellamente un insigne orador, no está separados la inteligencia que piensa, la voluntad que quiere y el brazo que ejecuta entienden que por doloroso que sea, no hay otro remedio que fortalecer la autoridad haciendo que respalden la justicia, y acatar y cumplir por ende los fallos de los tribunales. Ese y no otro es el problema. Cosa secundaria es que el señor Canalejas falte una vez más á sus compromisos de la oposición ó del poder. Lo que se va á ver ahora es si á las rebeliones antisociales de abajo se responde ó no arriba con la flojedad. Y á esa respuesta están atentos los dos sectores hemisferios debiéramos decir, pues las zonas del excepcionalismo no tienen verdadera importancia, de la opinión española.

Miguel Peñarol.

EN EL AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer

Se lee el pliego de condiciones para contratar en subasta pública la cobranza de los arbitrios comprendidos en el capítulo 3 del presupuesto de ingresos y artículos 2, 8, 9 y 15.

El señor Salinas pone reparos á la cláusula referente á los bailes de sociedad que quedan exentos de todo arbitrio.

Hacen algunas observaciones los señores Moraga y Tienda contestadas por el Sr. Muñoz Pérez y se aprueban los pliegos.

Se aprueban una moción de la Alcaldía, proponiendo se solicite del Ministerio de Hacienda la cesión del 20 por 100 de los ingresos por cuotas del Tesoro, sobre contribución territorial y de comercio; otra proponiendo se le autorice para concertar con alguna empresa las obras de sondajes para explorar la existencia de aguas subterráneas, y otra también de la Alcaldía proponiendo se le faculte para contratar con intervención de la Comisión, los medios de propaganda del turismo.

Hablaron durante un buen rato, pero ni Pepucho dijo más, ni Carlos consiguió mitigar su pena.

Su desgracia era irremediable, y con el corazón profundamente dolorido salió de la Casona y tornó á su hogar.

A la caída de la tarde Juana descendía por la cuesta, con la cara en extremo pálida, los ojos morosos y un llo de ropa en las manos. Llegó á casa del señor Cura, y con la voz velada por las lágrimas, le dijo:

—¡Adiós, padre Anselmo! Me promete usted no decir á nadie adónde voy?

—Te lo prometo, hija mía. Eres una santa. Que Dios premie tanta abnegación.

Momentos más tarde y después de revelar al señor Cura su determinación, Juana montaba en la diligencia.

En casa de don Ramón la noticia cayó como una bomba.

Carlos, con el corazón letrado por

Se toman los siguientes acuerdos:

Sustituir á don Salvador Muñoz Pérez, como vocal de la Junta de Instrucción primaria, por haber pasado á presidir la misma como Alcalde. Le sustituirá el señor Santolalla.

Subvencionar á don Eugenio García Niebla con 500 pesetas, para publicar una obra de que es autor, titulada «La Provincia de Córdoba—La Sierra y La Campiña.»

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Aprobar los gastos ocasionados con motivo de la marcha á Málaga del primer batallón del regimiento de la Reina á quien fué iniciativa del alcalde señor Muñoz Pérez se le hizo un donativo para la tropa.

Con esto terminó la sesión pública quedando constituido el ayuntamiento en sesión secreta para tratar de tres decretos de Alcaldía, nombrando al personal creado en el presupuesto para 1912, con destino á las distintas dependencias de ésta Corporación; nombrando peon caminero á Antonio Recio Barrios en la vacante por jubilación de Rafael Marmol Pérez y nombrando los empleados que ascienden y se trasladan acomodándolos á la plantilla del presupuesto aprobado.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 2:40 abrió la sesión el señor Ortega Benítez, asistiendo los diputados señores Gómez Torres, Rivera, Muñoz Ocho, La Bastida y Viguera.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de una real orden que declara nula la responsabilidad personal del Ayuntamiento de Priego por débitos del cuarto trimestre de 1910, y que se otorgue poder al letrado señor Isasa para que interponga el recurso contencioso administrativo.

Quedar enterados de una real orden concediendo autorización para incluir en el presupuesto la clasificación concedida á los médicos don Cristóbal García y don Rafael Beltrán.

Conceder el segundo quinquenio de aumento gradual de sueldo, al jefe de la sección de cuentas, don Manuel Alfaro.

Aprobar unas facturas de la empresa de Gas por el fluido consumido en la Casa Palacio durante el cuarto trimestre de 1911 y Hospital de Agudos en igual fecha.

Idem las cuentas generales de fondos rendidos por el ayuntamiento de Alcazarcejos, correspondiente al ejercicio de 1909 y 1910.

Idem una certificación número 13, que remite el arquitecto, de obras ejecutadas en la segunda sección del nuevo edificio que la Corporación construye.

Idem el expediente sobre otorgamiento de poder para la interposición de recurso contencioso contra una Real Orden declarando nula la responsabilidad del Ayuntamiento de Cabrera por débitos del segundo trimestre de 1910 al Contingente provincial.

Conceder ingreso en el Hospicio á María Angulo Cañizares, de 60 años, y Pedro Muñoz Galán, de 61 años. Expulsar de la Casa Socorro Hospicio al asilado Angel Vizquez, que suele salirse sin permiso.

las palabras de Juana, refirió á su padre cuanto en Cincuéñigo había ocurrido, y el pobre anciano, que todo era corazón, ofrecióse á ir al día siguiente á pedir una satisfacción á Pepucho.

—No haga usted tal cosa, padre mío —dijo Carlos—, es inútil. O Juana no tiene corazón ó algo muy grave le sucede para que así proceda.

Laura estaba indignada. Nunca hubiera pensado que su amiga se portase así. Al menos debía haber manifestado el por qué de aquella negativa.

Carlos, exasperado, llegó á decir que Juana había pretendido jugar con su corazón.

Don Ramón, que después de escuchar á su hijo permaneció pensativo algunos momentos, dijo á Carlos, con acento de profunda convicción.

—No, hijo mío, no. Desecha esa idea. Si Juana no te dice los motivos en que funda su resolución, es porque serán de tal gravedad que no le permiten revelarlos. Confieso que á mí también,

Declarar nulas las elecciones de Santa Eufemia, y proceder á la elección en las vacantes que se originen.

Solicitar del gobernador civil el pronto informe sobre el expediente electoral de Valsequillo.

Y por último aprobar cuatro relaciones de valores por suministros hechos en Septiembre y Octubre á las Casas de Beneficencia.

CRÓNICA DE BÉLGICA

Triunfos y situación del partido católico

Ya que ha terminado el año, es muy conveniente resumir la situación del partido católico belga y anotar sus triunfos y su poderío creciente. Jamás como en estos momentos la unión ha sido estrecha entre los católicos y, sobre todo, en el parlamento, donde los liberales han visto desbaratados sus planes, saliendo triunfante el gobierno de las asechanzas que las izquierdas le han tendido en el curso de los debates.

El gobierno no solo ha vencido, sino que después de los debates ha quedado robustecido y vigoroso como nunca.

El jefe del Gobierno N. de Broqueville no sólo resistió los embates de la coalición de las izquierdas, sino que resueltamente tomó en varias ocasiones la ofensiva. El gobierno católico descansa en sus posiciones, que son ventajosísimas y ve tranquilamente la llegada de nuevos ataques, teniendo la convicción de ganar en Junio próximo las elecciones legislativas.

¡De que han servido á las oposiciones las numerosas interpelaciones hechas acerca de la defensa nacional! Se escogió este terreno buscando el aplauso de la galería, se esforzaron, en vano, en probar que Bélgica se hallaba comprometida en el caso de estallar la guerra entre Francia y Alemania, sobre todo en caso de una invasión. La contestación del ministro de la Guerra demostrando que ya estaban tomadas todas las medidas y todas las precauciones posibles y que estábamos alerta contra cualquiera eventualidad, no tuvo réplica alguna. El país entero se halla convencido y dispuesto á sostener el gobierno actual á toda costa. Lo único que en los momentos presentes causa relativa inquietud, es la situación creada en el Congo belga, por Francia y Alemania.

Felizmente M. Davignon, ministro de Estado, ha declarado en uno de sus elocuentes discursos los *pour-parlers* que tuvo con los gobiernos de estas dos naciones, afirmando que el derecho de preferencia que tiene Francia sobre el Congo belga es personal y no puede ejercerse más que en su provecho y siempre por iniciativas de Bélgica. Además Bélgica se reserva todo derecho y libertad para cualquier modificación relativa á las posesiones congoleñas, modificación que no se sacrificará jamás. Bien claramente ha dicho el citado Ministro, que Bélgica considera al Congo como una parte del territorio nacional y que debe haber tranquilidad absoluta, pues no existe ningún proyecto de anexión, ninguna cláusula secreta, ni en la discusión habida ni en el tratado.

Ante tales declaraciones, la calma es completa y las Cámaras, sin ninguna ralea, han comenzado las votaciones mientras el pueblo se entrega satisfecho á las expansiones propias de estos días,

en el primer momento, me asaltó esa misma idea; pero he reflexionado y la considero incapaz de semejante infamia.

También Laura volvió de su acuerdo. No, no era posible tanta perversidad en su amiga. Allí debía haber un misterio que tal vez á él no se atrevía á revelar; pero á ella no se lo ocultaría.

Y al día siguiente mandó enganchar el coche, y sin decir nada á su padre ni á Carlos, hizo que el jardinero la condujese á Cincuéñigo. En cuanto llegó al pueblo dirigióse á la Casona en busca de Pepucho. Le preguntó dónde estaba Juana.

—¿Cómo preguntó Pepucho admirado—¿no lo sabe usted?

—No señor.

—Marchose á Oviedo.

—¡A Oviedo!

—Sí. Díjome que iba á coleccionarse de institutriz. Ya sabe usted que tiene concluida la carrera de profesora,

fiado cada vez más, en la labor patriótica y verdaderamente paternal, que viene haciendo el partido católico.

C. Girard.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Cabrera que han de comparecer en esta Audiencia el día 31 del actual, á las doce, para conocer de la causa seguida á Joaquín Camargo Gómez (s) Vivillo y otros, por tentativa de robo:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Agustín Amo Varo, don Juan Baranco Urbano, don Agustín Castro Camacho, don Antonio Cabanillas Mellado, don Mariano Castro Zalero, don José Castro Varo, don Francisco Claro Lama, don Antonio Castro Romero, don Vicente Espejo Vilchez, don Antonio Fernández Arroyo, don Antonio Gutiérrez González, don Avelino González Juan, don José Lorenzo Navas, don Rafael Moreno Campos, don Eladio Reyes Cruz, don Francisco Cantero Acitiano, don Eduardo Luna Ortega, don Lorenzo Salido Herrera, don Antonio Poyato Alcalá y don Manuel Romero Tallón.

CAPACIDADES

Don Antonio Alburnoz Portocarrero, don Manuel Blasco Cantarero, don Vicente Cecilia Jiménez, don José Flores Leña, don Angel Hernández Mohamedano, don Manuel Luque Cabezas, don Pablo Morales Faillet, don Juan Mora Casas, don José Rodríguez Cantero, don Amador Romero Almedina, don Venancio Ruiz Romero, don Juan Temblado Moyano, don Francisco Gómez Fernández, don José Vargas Saavedra, don Práxedes Merino Urbano y don Juan Romero Poyato.

SUPERNUMERARIOS—CABEZAS DE FAMILIA
Don José Avilés Serrano, don Luis Manso Montes, don José Yuste Anchelega y don Antonio Moyano Nieva.

CAPACIDADES

Don Antonio Moreno Ruiz y don Carlos Castilleja Boloix.
Córdoba 4 de Enero de 1912.—José Urabara.—V. B. Jiménez.

De Instrucción Pública

La alcaldía de Córdoba ha remitido el acta de defunción del maestro que fué de Fuente Palmera don Fernando Ramírez Carrillo.

—Doña Julia Velasco se ha hecho cargo de la primera escuela de niñas de Fuente Obajuna por traslado de la propietaria.

—Los maestros de Villaharta han remitido las cuentas de material.

—Doña Lidra del Campo, maestra de Hinojosa ha remitido su hoja de servicio y las cuentas de material.

—Se ha posesionado de una escuela de Hinojosa del Daque, don Juan Sanchez Molero.

—La Dirección General de primera enseñanza ha remitido para que informe la Junta provincial, una instancia de don José Villanueva Cámara, maestro auxiliar de Priego, en la que renuncia el cargo que desempeña.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

—¡A Oviedo!... ¡De institutriz!...

—Sí; yo creo que no está bien de la cabeza. Pero ¿qué le ha sido? ¿Acaso debía contrariar su voluntad?

Laura salió de la Casona con el convencimiento de que en todo aquello había un misterio. Y decidida á ponerlo en claro dirigióse á una mujer que, sentada á la puerta de su casa, recordaba unos calzones. Le preguntó por Juana.

—¿O no? ¿La señorita no sabe? Marchose del pueblo sin decir nada. No sabemos adónde fué. Aunque aseguran que á reunirse con un galán que tenía allí, en la capital. Siempre lo habían dicho: aquella señorita no casaría en Cincuéñigo. Y como en los colegios aprenden tantas cosas...

Después de darle las gracias y unas monedas á un rapaz que medio desnudo jugaba arrastrándose por el suelo, Laura retiróse de allí con el corazón apenado. ¿Sería posible que su amiga... Pero no; era una calumnia que la ma-

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 20

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Maestre

contróse un tanto embarazado; pero antes de que el joven le dirigiese la palabra logró rehacerse.

—Vengo á que me diga usted por que me rechaza Juana, cuando todo estaba ya preparado para realizar nuestra boda—le dijo Carlos con acento de profunda amargura.

—¿Acaso yo lo sé? Me ha dicho que no quería casarse. Le pregunté los motivos. No quiso decirme los. Eso es todo lo que sé. No creo que usted pretenda que la obligue á casarse á la fuerza, ó que violentamente le arranque un secreto que ella no quiere revelar.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Agustín, papa.
Jubilación circular

Mañana en la Iglesia del Buen Pastor, cuando por D. Eustasio y D. Antonio Torroba, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 18 al 14 corresponde al turno tercero San José.

XVI ANIVERSARIO

El día 12 del corriente estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno. Las misas que habrán de celebrarse dicho día en expresada Iglesia, por los señores Sacerdotes invitados, serán en sufragio de referida señora. Sus hijos don Luis Valenzuela y doña Concepción Terroba, suplican a sus amigos una oración. Hay comedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura episcopal.

UN HOMBRE MUERTO

En el depósito de máquinas

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en el depósito de máquinas de los Andaluces, establecido en el paso a nivel del barrio de las Margaritas. Serían a las una y media cuando varios obreros que se encontraban en el muelle de carbon, sintieron un grito y volvieron la vista hacia donde partió, viendo entre las ruedas de una máquina a un hombre.

Desgraciada el maquinista Manuel Díaz Alba, paró la máquina, acercándose a las ruedas tercera y cuarta de la misma donde se encontraba un cadáver.

En el acto lo puso en conocimiento del jefe del depósito don Ramón Montero Borondo y éste a su vez avisó al juzgado de Instrucción.

El muerto era Antonio Carmona Moreno, de 37 años, empleado en el depósito como encendedor de máquinas.

Las declaraciones dadas por el jefe del depósito, maquinista y capataz Francisco Ahumada Luque, coinciden en que la desgracia ha ocurrido por imprudencia de Carmona.

Este tenía la obligación de comunicar al capataz, cuando se colocaba debajo de las máquinas, para encenderlas.

Hoy le ordenaron que encendiera la 193, y luego se corrió a la 302 sin que nadie le autorizase.

El capataz, dispuso que el maquinista Manuel Díaz Alba, sacara a remolque con la 193, la 302, pues tenía que marchar con el correo de Córdoba a Belmez. Al cumplir la orden Carmona se encontraba debajo siendo arrollado.

Su cadáver quedó en la vía, sin heridas ninguna, pero magullado el lado izquierdo, y la piel completamente amoratada.

Personado el juez señor Ruiz Briceño y el Secretario-habilitado señor Fonseca se procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de la Salud. Descanse en paz.

Crónica Local

Nuestros paisanos

La prensa americana se ocupa con elogio de nuestros pintores que han acudido a las exposiciones de Buenos Aires y Rio Janeiro. En ellas ha vendido cuadros de su inspirado pincel, nuestro paisano el laureado artista don Julio Romero de Torres.

También los ha vendido otro pintor paisano nuestro que hace tiempo falta de Córdoba: el Sr. Muñoz Lucena.

Personal del Ayuntamiento

Han sido nombrados ordenanzas para las estancias sanitarias, don Manuel Priego García, don Rafael Flores Quiles, don Francisco Ramos Mesa y don José Argote Marcos. Ayudante 2.º de la sección de Arquitectos, don Rafael Reina Fuenteguerras. Ayudante 3.º de la misma sección, don Antonio Ruiz del Castillo.

Médico para el reconocimiento de cadáveres, don Manuel Ruiz Maya.

Matrona municipal, doña Rafaela Ortega Jiménez; matrona auxiliar, doña Ascensión Tropier Fernández.

Peritos químicos del Laboratorio, don Miguel López Mora y don Angel Avilés Marín.

Ayudante del Laboratorio, don Tirso León Avilés.

Meritorios para la Secretaría, don Angel Villoslada Gutiérrez, don Rafael Crespo Pineda y don Francisco Montero Moreno.

Han sido ascendidos a oficiales segundos de Secretaría, don Rafael Rivas de Roca y don Rafael García Varo.

Para la plaza de mecanógrafo, don Juan Aguilar Fuentes, que ocupaba el cargo de escribiente tercero.

Se asciende a oficial auxiliar a don Antonio Hidalgo Jiménez, que ejercía el de escribiente de la clase de primeros.

A oficiales de la clase de primeros, don José Guevara Costi y don José Chapparro Gallego; don Fernando Molina Benítez y don Antonio Merino Jiménez a escribientes segundos, y a escribiente tercero don Rafael Ponferrada, meritorio con sueldo.

En Contaduría asciende a oficial tercero don Juan José Torres Ripalda, que era oficial adjunto, y a oficial auxiliar don Antonio Alvarez Robler, escribiente primero.

A escribiente tercero don Rafael de Rivas Roca y Castuera, que era meritorio.

En la oficina de recaudación, a oficial 3.º don Alberto Alfaro Vázquez, escribiente de primera.

En el archivo, el oficial adjunto don Rafael Rivera Cruz, se nombra oficial administrativo, y el escribiente 3.º de la Secretaría especial, don Rafael Trigo León, escribiente segundo.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 22.781 pesetas por 251 imposiciones, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 21.395-12 pesetas, a solicitud de 120 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Maura.—Una frase

En el expreso de Málaga llegó anoche a esta capital, don Antonio Maura y Montaner, que ha permanecido varios días cazando en Trasmulas, finca que el conde de Agrela tiene en la provincia de Granada.

Con el señor Maura venían varios aristócratas que han asistido a la cacería.

Desde Puente Jenil vino acompañándole don José Contreras, que regresaba a Córdoba.

En el trayecto parece que cambiaron impresiones sobre la marcha de la política conservadora en esta provincia.

Se habló de la organización de la juventud de dicho partido y hasta se trató de oportunidad para inaugurarla.

El señor Maura opinó que podía inaugurarse cuando se quisiera, pues si bien no es partidario de la repetición de actos políticos como en el caso actual, se trata de un organismo nuevo, no va dificultad en ello.

Explicó porqué no es partidario de que se repitan esos actos, diciendo que no cree oportuno que alguien los interprete en el sentido de que los conservadores se agitan en la oposición para alcanzar el poder.

En los andenes de Córdoba fué saludado el señor Maura por el senador y jefe local de los conservadores don Pedro López y por los diputados provinciales don Manuel González y don José María Molina y por el concejal don Manuel Enriquez Burrios.

El señor Maura conversó con ellos y saludó a doña Joaquina Garat de Contreras.

Alguien le dijo: don Antonio, para el día del Rey será V. Presidente? y contestó: Sí. Seré presidente en la mesa de mi casa.

El señor Maura continuó su viaje a Madrid en el expreso.

Al cielo

Ha subido al cielo un niño, hijo de los señores de Cañas y nieto de la Excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

El pequeño que era el encanto de sus padres voló a la mansión de la Gloria esta mañana, cuando aún no contaba tres meses de edad.

El oficio de Angeles se celebrará mañana a las tres de la tarde en la parroquia del Sagrario.

Hurto

José Aguilar Rodríguez ha hurtado a un operario de una huerta próxima un reloj, 650 pesetas y varios efectos. Le ayudaron en esta faena «Pincha Peces», el «Ensebio» y el «Patasa».

Aguilar ha sido preso.

Boda de un torero

Anoche se unieron con los indispensables lazos del matrimonio la señorita Dolores Flores González y el banderillero Ricardo Luque Camaral.

Fueron padrinos el popular y valiente espada Rafael González Machaquito y su bellísima y gentil esposa doña Angeles Olementson.

Bendijo la unión el párroco de San Andrés don Ildefonso Garrido.

En casa de la madre de la novia doña Josefa González Madrid se obsequió espléndidamente a los invitados.

De Sanidad

Continuando los casos de viruela en esta capital la Inspección de Sanidad ha dispuesto que por los cinco practicantes de la Beneficencia municipal se empiece a vacunar por las calles, obligando a los vecinos a recibir este remedio profiláctico, imponiendo multas a los que se resistan.

Daremos cuenta diaria de las multas que por tal concepto se impongan.

Monte de Piedad

El lunes próximo 15 del corriente tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sursal primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Rebaja

La empresa ensenadora del canal de aguas de la Huerta de la Reina, ha acordado rebajar los precios señalados para su venta, a 6.000, 3.000 y 1.500 la paja de agua, media y cuarta de paja respectivamente.

También ha dispuesto dicha Empresa dar comienzo las obras en el momento que aparezcan las listas de peticiones, anexas por un total de 25 pajas.

Unido esto a las múltiples facilidades que se dan a los compradores, y a que el pago no se admita hasta que el agua esté instalada y medida, en la finca donde se destina; es de esperar que los propietarios, soliciten cuanto antes su inscripción, en la Agencia General establecida en la calle de Maese Luis número 11 de esta capital.

Prórroga

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino, al Delegado de Hacienda electo de Córdoba, don Ricardo Ballester Martínez.

D. José Contreras

En el expreso de anoche regresaron a Córdoba, después de haber pasado la temporada de Pescaes en Puente Jenil, el diputado a Cortes por Priego don José Contreras Carmona, su distinguida esposa doña Joaquina Garat y su sobrino don Juan Salas.

Almanaque

La compañía Peninsular de Teléfonos, ha tenido la atención de enviarnos un precioso almanaque anunciador para el corriente año.

Junta general

A las once de la mañana del jueves 11, se verificará junta general en el Casino Conservador, para la aprobación de cuentas y nombramiento de junta directiva para el corriente año.

Habilitado

Han sido elegidos habilitado propietario y suplente, de los maestros en los partidos judiciales de Cabra y Fuente Obejuna, don Matías García Carmona y don José García Moyano.

Soldado cordobés

Entre los soldados heridos en el combate del 27 de Diciembre figura el del regimiento de Melilla, Luis Serrano Charabias, natural de Posadas que resultó con las piernas atravesadas. Ya está fuera de peligro.

Personales

Marcharon a Madrid el eminente violinista don Antonio Fernández Bordas y su bella esposa.

También marchó a la Corte el Director del Museo provincial don Enrique Romero de Torres.

Ha regresado a Córdoba el inspector del Timbre don Luis Ruiz de Castañeda.

Marcharon a Jaén, el abogado de estado, don José Rivas Rey y a Sevilla, los aplicados jóvenes don Antonio Carrasco, don Pedro Barbudo y don José Rey Carrasco.

Bombita

En el expreso pasó anoche para Madrid Bombita. Dijo a un aficionado cordobés que le preguntó si teoriaría en Madrid, que no pensaba ocuparse de éste asunto. Ya fijó sus condiciones y si las aceptan, que lo busquen. Ricardo no está dispuesto a buscar a Mosquera. El torero sevillano irá de Madrid a una cacería que se proyecta en Extremadura.

En los andenes

Anoche marchó a Madrid don Leon Cocagne, director del Banco Español de Crédito y su encantadora hija Carmen.

Fueron despedidos por el consul de Francia señor Sanchez Mañoz y por el personal de la Agencia de dicho Banco en Córdoba.

Reglamento

Para su aprobación se han presentado en el Gobierno civil un reglamento particular que la Sociedad Thé Calanón Mining y Company desea aplicar en sus minas.

Juicio oral

En la sección segunda se celebrará mañana juicio oral y público la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuen-

te Obejuna, por atentado contra Pedro Villanueva Sanchez que será defendido por el señor García Pérez Rico.

De clases pasivas

Por la Administración general de clases pasivas se han concedido dos mesadas de supervivencia a doña Aurora Peidro Luque, viuda de don Felix Pérez Fajardo, inspector de vigilancia de segunda clase que falleció en Murcia.

Balles

En los próximos días de Carnaval se celebrarán en el Casino de la Peña tres bailes de máscaras.

Estos serán en las noches del 17 y 19 y víspera del domingo de Piñata.

Pensiones

Se ha trasladado a esta Delegación de Hacienda, el pago de la pensión que crepiba en Huelva doña Victoria Vazquez Padilla, viuda del ayudante de Obras públicas don Andrés de Castro.

Licencia de caza

Se han expedido en el Gobierno civil a don Pedro Ocho Moral, don Francisco Espejo Contreras, don Mariano, don Manuel y don José Tirado Sánchez, don Leovigildo López Campos, don Pedro Tirado López, don José Ruiz Hens y don Gabriel Aguilera.

Jubilación

Ha sido jubilado con el haber de 3.000 pesetas, el jefe de Negociado de segunda clase de Hacienda, don Pedro Herrera Zamoranos.

F. Guijo DENTISTA CALLE GORDOMAR

Desde Carnaval

Próximo se arriendan las fincas denominadas «Maravillas» «Valdelaspuertas» y «Enrique» propias de la Ilustísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la Notaría de D. Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, donde se oyen proposiciones hasta el 20 del actual.

Carnet Militar

La casa indicada para hacer la fotografía de ellos por los jefes de los cuerpos de esta plaza es la de Noguera Diaz, San Pablo 2.

De París

La Exposición internacional de arte cristiano moderno

Las obras expuestas en el pabellón de Marzan producen en el ánimo del visitante gratas y agradabilísimas impresiones, que sin llegar al grado de lo sublime, denotan sin embargo un gran paso, un avance, acreedor a los mayores elogios, en el arte de la pintura religiosa; y este primer ensayo prueba que con el tiempo y la debida selección, las futuras exposiciones han de ser dignas del hermoso fin que con ellas se persigue, volviendo el arte religioso a ocupar, como en otros tiempos, puestos preeminentes, siendo la admiración de propios y extraños.

En la descripción de varias de las obras expuestas, he de prescindir, como es natural, de algunos cuadros que son verdaderas excentricidades, extravíos del genio que caen de lleno en el campo del ridículo y con los cuales la censura había de demostrarse inexorable; me refiero a los trabajos de Jeanés, Lerusier, Pierre Roy y Augusto Donnay.

Una de las obras que más poderosamente llaman la atención de los visitantes es el fragmento decorativo destinado a la Iglesia de Caux-Palace-sur-Montroux (Suiza), trabajo original de Marlheus, titulado «Se moriens in pretium». La composición, aunque algo atrevida, es nueva y hermosa; en ella se confunden, artísticamente interpretados, el tronco del árbol del Paraíso y la Cruz redentora, donde se halla clavado el Señor. Adán y Eva recogen en sus manos la sangre que fluye de las heridas del Salvador, formando las tres figuras un conjunto atrayente y muy propio para decoración de retablo.

Mauricio Dónis, expone una «Madona», que camina por las sendas de un jardín fantástico y soñador; entre las ramas y maticos oran angelitos, cuyas rubias cabezitas parecen las flores de aquel huerto encantado. Este cuadro, como el que representa la «Comunión de Juana de Arco», pintado por los Franciscanos de la Inmaculada Concepción, parecen más propios para tapiz.

Merecen citarse como obras dignas de premio, la «Salutación Angélica», de Neret; el «Calvario», de M. Roux, emocionante en extremo; la «Anunciación», de Stevens, de riqueza extraordinaria; los «Primeros pasos del Niño Jesús», idea lindísima, aunque pálida de colorido, de la señorita Sonrei; los cartones de la grandiosa cúpula de la capilla de la calle Jean-Goujon, de Alberto Maignan; «La Virgen y los niños», de arte sano y delicado, de J. Bretón; las vidrieras de Oliver-Morzon; las

acanelas y cartones de Domremy y Royer; los pasteles de Croux, representando varios santos.

(Se continuará.)



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándose debidamente desde un principio se pueden aljar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome de la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 133, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Cantares de la Guerra

Con su escapulario al cuello,
su fusil y su valor,
más que diez rifeños juntos
vale un soldado esp. rol.

Contento a la guerra voy
sin miedo alguno a las balas;
que no se conoce el miedo
si se tiene limpia el alma.

Del Corazón de Jesús
al pecho la imagen llevo;
si en el Gurugú me matan
me voy derechito al cielo.

Mi madre, al partir me dijo,
llorando y dandome un beso:
No llores porque te marchas,
que llores porque me quedo.

R. R.

CONFITERÍAS La Perla y La Esmeralda

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, a 15 pesetas arroba; 750 la media, y 375 la cuartilla. Inmensa surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Especialidades valencianas en pastelería; empanadas de pescado y pistos PABA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios. Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4.

CASA JOSÉ BARRÉN, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 6 de Enero hasta nueva cotización.

Carné de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso, a 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, a 1'72.

Borrrego, a 1'76.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 96 reales los 11 y 1½ kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 80 reales los 11 y 1½ kilos.

Tocino fresco sin sal, a 70.

Pan extra catalán, a 0'80 kilo; idem 1.º, a 0'86, idem de fam a 0'84; de campo ó labor 0'80.

Grandes Talleres y Fábrica de Aserrar Mármoles

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLON (Antigua Fundación de A. Caro)
Córdoba. TELÉFONO, NÚM. 122

Visite esta Casa y se convencerá es la que más barato vende

LÁPIDAS en marmol blanco, desde 6 pesetas en adelante.
LÁPIDAS en marmol negro de Bélgica, 1.ª, desde 30 pts.
PANTEONES completos para sepultura temporal ó perpétua, desde 100 pesetas.
ESCALONES desde 8 pesetas metro lineal en adelante.

CHIMENEAS francesas en marmol blanco ó de color, desde 30 pesetas.
SOLERIAS desde 7'50 pesetas metro superficial.
ZÓCALOS desde 10 pesetas metro cuadrado.
TAPAS para muebles, desde 15 pesetas metro cuadrado.

Se garantiza que las lápidas negras salidas de mis talleres son de legítimos mármoles de Bélgica, y no de pizarra como venden otras casas

== Gran Exposición permanente de trabajos para Cementerios ==

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid
OFICINA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganancia.—Seguro de incendio de inmuebles.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implementado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de esta circular por la Comisaría general de Seguros de 1909

BODEGA

DE

Vinos finos de Montilla y de los Moriles

Calle Deanes, número 8

Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.
Depósito de la marca GLADIADOR.
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 9 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'60.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'30.
—Cédulas hipotecarias, á 102'10.
Las acciones del Banco de España, á 451'00. Las de la Tabacalera, á 292'00. Los francos, á 7'95. Las libras esterlinas á 00'00.

Política
Madrid 9 (tres tarde)
Madrid 9 (seis tarde)

Para el Consejo
El señor Canalejas nos ha dicho que en el Consejo de ministros de esta tarde cambiarán impresiones acerca de las negociaciones.
También llevarán á él sus compañeros algunos proyectos de ley.
Sin interés

El monarca ha firmado hoy varios de Gobernación, que carecen de interés.

En Gobernación
No nos ha recibido hoy el señor Barroso, que está muy atareado con el casamiento de su hija María, que se verificará mañana.

Nos recibió el subsecretario, el cual nos dijo que no había ninguna noticia para la prensa.

Las ilusiones de D. Tirso
Rodríguez nos ha dicho hoy que aun no tiene terminada la liquidación del presupuesto, pero que este se saldará con más de un millón de superavit.

Romanones
El Conde de Romanones ha regresado de su finca La Humosa, donde ha recaído en su enfermedad. Hoy está más aliviado.

Pidiendo indulto
El gremio de peluqueros ha dirigido al Sr. Canalejas, un mensaje pidiendo el indulto de los reos de Cullera.

Barcelona.—La Juventud federal nacionalista ha acordado llevar á cabo una campaña para pedir el indulto de los reos de Cullera. Celebrarán un mitin monstruo el tres de Febrero.

Hispano-francesa
No creemos que el Sr. García Prieto lleve al Consejo de Ministros de hoy la contestación á la nota francesa.

Ni que esta se entregue á monsieur Geofray tan pronto como dicen algunos periódicos.

Política barcelonesa
Barcelona.—Después de dar instrucciones á sus partidarios que ejercen el cargo de concejales marcha á Madrid Lerroux.

En la primera sesión municipal se elegirán definitivamente los tenientes de alcalde.

Denuncia
Barcelona.—Ha sido denunciado "El Progreso", por publicar un artículo comentando los hechos de armas en el Rif. El fiscal califica el artículo de excitación á desórdenes.

LA CAUSA DE CULLERA

Final de ayer
La sesión de ayer terminó con la lectura de las defensas de Colubi por el teniente Samaniego, de Clavell, Molero y Sapiña por Melquiades Alvarez, de Fernando García por el capitán Moreno y de Suñé por el capitán Balseiro.

La sesión de hoy
Comienza á las diez de la mañana.

Se nota la asistencia de mucho menos público que ayer.

Para aligerar se ha adelantado una hora.

Sol
La sesión empieza con la defensa de Juan Gregori Peris y Adolfo Salom Vidal á cargo de don Juan Sol y Ortega.

El letrado comienza con un saludo al tribunal y á la prensa.

Entrando en materia niega que el hecho de autos pueda calificarse de sedición.

Dice que cuanto allí ocurrió debióse á la huelga.

Califica al malogrado juez don Jacobo Lopez de Rueda de temerario por haberse presentado en Cullera, cuando estaban tan excitadas las pasiones.

Abuada en los mismos argumentos que ayer utilizaron para la defensa los señores Barriobero y Melquiades Alvarez.

Asegura que Juan Gregori Peris, uno de sus patrocinados, no tuvo intervención en los hechos de autos, y si declaró lo contrario en el sumario fué por haber sido maltratado por la guardia civil.

Censura la intervención de la guardia civil, que dice se inmiscuyó en cosas que eran propias del juez instructor.

Dice que su defendido Gregori está en el mismo caso que Joaquín Menent y sin embargo á este lo absolvió el Consejo y para Gregori se pide cadena perpétua.

A Gregori se le condena solo porque confesó un hecho en el que no tomó parte.

Para Adolfo Salom Vidal también patrocinado por el señor Sol

y Ortega, se le pide cadena perpétua y según el defensor es inocente.

Salom no era de Cullera y resulta inexplicable que un forastero pueda citar innumerables nombres como de autores de los crímenes, según aparece en sus declaraciones, sin conocer á nadie.

Además, dice Sol, mi defendido se hallaba el día de autos en Tabernes, extremo que no se ha molestado en comprobar el juzgado.

A este propósito lee una carta firmada por varios vecinos de Tabernes, que le dicen á Sol, que en efecto Salom estaba en Tabernes dicho día.

Pide para Salom la absolución, lo mismo que se ha pedido para Menent.

Asegura que no hay pruebas que condenen á su defendido.

Entra á estudiar la circunstancia de alevosía y rechaza su existencia.

Califica por lo tanto de homicidios los crímenes.

Señala los defectos que á su juicio existen en el proceso

Entiende que éste no debe juzgarse por la jurisdicción militar sino por la ordinaria.

Cree que puede servir de precedente el hecho ocurrido cuando los cantonales en Cartagena con el militar Marbillé.

Para probar que no había estado de guerra declarado, cita el caso de no haber resignado el mando los alcaldes de Sueca y de Cullera.

Propone que se declare nulo todo lo actuado ó en todo caso que se sometan los autos á resolución de la jurisdicción ordinaria.

El capitán Matilla

D. Aurelio Matilla es el defensor de Salvador Cabanes, (a) Cuadrado para quien pide el fiscal cadena perpétua.

Negó que su defendido tomara parte en los sucesos, más si algunos procesados le acusan en otras declaraciones se desdicen de las acusaciones.

Dice que el juez señor Lopez de Rueda no debió ir á Cullera, pues sabía que los elementos avanzados estaban dispuestos á jugarle una mala pasada.

A su defendido cree que le corresponde la absolución y en último caso si se le considera culpable estima que solo debe condenarse á la pena de 12 años.

Defensa de Ibert

El capitán don Lucas de la Torre que defiende á Bautista Ibert Sancho, niega que este repartiese armas.

Pide la absolución para su defendido.

Pellicer

El capitán don Francisco Pellicer defensor de Antonio Casat Chornet niega que su patrocinado matase al juez.

También niega que hubiera alevosía, afirmando que el juez se defendió.

Pi

D. Francisco Pi y Arsuaga, defensor de Vicente Bou (a) Escríba, comienza dedicando un sentido recuerdo á las víctimas de Cullera.

Luego dice que el juez obró con temeridad al ir á Cullera.

Entiende que los sucesos se produjeron por el embarque de tropas para Melilla.

Se ocupa de la cuestión de competencia en el mismo sentido en que han hablado los señores Sol y Alvarez.

Cree que los hechos solo pueden calificarse como atentado y homicidio.

Considera imposible que pueda saberse quienes son los autores de los crímenes, pues cuando estos ocurrieron la confusión en el pueblo era enorme.

Pide que se absuelva su patrocina-

nado como se ha absuelto á Menent La principal acusación que contra Bou se hace es la de que golpeó con una maza al juez y en la autopsia se ha comprobado que el cadáver del juez no tenía heridas de esa clase.

Pide la absolución para Bou. Emiliano

D. Emiliano Iglesias es defensor de Nemesio Jover Sapiña.

Dice que no hay alevosía, pues el juez iba prevenido para defenderse á cuyo efecto llevaba un revolver y una coraza de carton piedra.

No está pro' ado que Jover matase al juez.

Si lo aparece así en el atestado hecho por la guardia civil. También pide la absolución de su defendido.

Al terminar esta defensa se suspende la sesión.

A las cuatro se reanuda la sesión comenzando por el informe de don Emilio Menendez Pallarés, defensor de Salvador Montaner (a) Cachoches.

Dice que aun cuando el fiscal pide para su patrocinado la absolución, se cree en el deber de razonar ésta.

A Montaner solo le acusa el Chato de Cuqueta y esto no es prueba suficiente.

El capitán D. Manuel García es el defensor de Joaquín Menent, absuelto por el Consejo de Guerra en Sueca.

Dice que los procesados tuvieron la desfachatez de creer una farsa el Consejo de Guerra en Sueca.

El presidente le interrumpe diciendo que se ciña á la defensa de su patrocinado.

Solicita el Sr. García que el Consejo confirme la absolución.

El consejero ponente Sr. Peña, se siente indispuerto y se suspende la sesión por unos minutos.

A la hora en que telefonamos seis tarde, continúa suspendida la vista.

Comentarios

Está siendo muy comentado un largo artículo que anoche publicó "El Mundo", á propósito de los sucesos de Cullera.

En ese artículo que es contra la concesión del indulto se dice que de concederse este es lo mismo que si Canalejas pretendiese acabar con España desde el mismo sitio en que se le colocó para guardarla.

LA GUERRA DE MELILLA

Paseos militares

Ha dicho Canalejas que cuando descansan del viaje las tropas que han llegado á Melilla, comenzará una serie de paseos militares.

Barcos

Melilla.—Zarpó para Cádiz el torpedero "Terror".

Continúan en Chafarinas al abrigo del temporal, el crucero "Princesa de Asturias", y el cañonero "Recalde".

Los heridos

El general Andino ha estado en los hospitales visitando á los heridos.

Al teniente señor Sevilla, se le ha ligado una arteria, con lo que ha experimentado mejoría.

Nueva división

En la orden de la plaza se dispone la formación de una división que nandaré el general Larrea, para operar en las cábilas de Quebdana y Ujad-Setut.

Esta división se formará con las tropas llegadas de la Península.

Felicitaciones

El general Aldae vestá recibiendo muchas felicitaciones.

—El Rey de Italia coronel honorario de Wad Ras ha telegrafiado al coronel de este regimiento, de-

seándole muchos triunfos de armas.

Gracias
El señor Barroso ha telegrafiado á la Junta de Damas de Barcelona que organizó un festival á beneficio de los heridos de Melilla, dándole las gracias en nombre del gobierno.

Buen donativo
El ayuntamiento de Valencia ha acordado enviar 25.000 pesetas á las tropas de Melilla por conducto del general Echagüe.

Miércoles

"La Gaceta,"

La de hoy publica varias disposiciones de Gracia y Justicia entre ellas un indulto de cadena perpétua y dos conmutaciones de penas.

Convocando á exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura para el año actual.

Convocando á un concurso nacional de música.

La Exposición y el concurso se inaugurarán el día dos de Mayo próximo.

La princesa Beatriz

Doña Beatriz de Battenberg en vista de que su hija la Reina Doña Victoria Eugenia se encuentra ya restablecida después de su alumbramiento, está preparando su viaje de regreso á Inglaterra.

El día 14 marchará á Cowes. El infante D. Jaime

El día 14 del actual marchará á Fritzburgo á continuar su tratamiento en un sanatorio el infante don Jaime hijo segundogénito de los Reyes. Irá á su cuidado su aya la condesa de los Llanos.

Hasta París irá con el infantito su abuela Doña Beatriz de Battenberg.

Desestimada

Se ha desestimado la petición formulada por doña María Alonso, maestra de Montoro.

Sociedad

Valencia.—Los patronos encuadernadores se han reunido para constituir una sociedad de resistencia.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tritpas para embutidos; frescas, secas y aladas.

Calle Albucesia, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Jadería 24, Córdoba.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar en enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con capacidad de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena: cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anual de culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc; etc. Colaboración de ilustres literatos Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1.ª Ejemplar, 55 céntimos 11 ejemplares, 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mútuo, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azara, Director de "Anales del Pilar". Apartado 59 Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarse en las puertas, automóviles, coches, etc., á 1'50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. "Anales del Pilar" es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
 1.ª Sinfonía.
 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	13 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	9 90
Oscilación.	6 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica, en mm. á 0°.	756 40
Temperatura á la sombra.	10 00
Id. de termómetro húmedo.	9 40
Tensión del vapor.	8 40
Humedad relativa.	87 20
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	8

Córdoba 9 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

UNA CAMA

Se vende en condiciones inmejorables una cama de matrimonio, dorada. La venta se hace por tener que ausentarse su dueño. Puede verse y tratar en la calle de Santa María de Gracia, 119.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en los idiomas español al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Drogueria; señores M. Riquelme y Urbano, Alfarcos 17, Drogueria; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Drogueria y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

INSOMNIO

cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el

Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, alimenta el cerebro y nervios.

A los cosecheros de aceitunas

Desde el día se compra aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezcla de marzanilla.

El precio del día, sin compromiso, para más adelante, será el de veinte y uno reales los 50 kilos.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Resúmenes especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid